Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de julio de 2000

Expediente Nº 8.232/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 152/00

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra "Introducción a la Matemática" a cargo de la Prof. Eudosia Natividad Díaz de Hibbard, respecto a la no presentación de diversos alumnos al examen previsto para el día miércoles 26 del cte. mes;

CONSIDERANDO:

Que el día en cuestión realizase en esta ciudad un "paro sorpresivo" de los servicios de transporte público, que de una u otra manera incidió en las posibilidades de acceso a la Universidad dada su localización geográfica;

Que corresponde a esta Superioridad, en función de las atribuciones que le confiere las reglamentaciones vigentes, dar una solución a esta situación, toda vez que es la misma cátedra que posibilita la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar una nueva oportunidad a todos aquellos alumnos inscriptos para el 2do. llamado de la asignatura "Introducción a la Matemática" que no se hubieren presentado al examen de la misma, por los motivos expresados en el exordio de la presente, paro de transporte colectivo, disponiendo consecuentemente la constitución de una nueva Mesa Examinadora de la materia en cuestión para el próximo día martes 01 de agosto a partir de las 09:00 Hs.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente aclarado que el Tribunal Examinador solo recibirán los exámenes de aquellos alumnos que estuvieren inscriptos y que no se hayan presentado por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Departamento de Alumnos, publíquese en cartelera. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANE
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas